

Guayaquil, 15 de Marzo de 2019

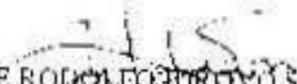
### CONVOCATORIA

Citese a los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía SING & MÚCIA L.D.A. a la sesión de Junta general ordinaria a realizarse el día Jueves 25 de marzo de 2019 a las 12:00 am. en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles García Aviles 528 y Luque edificio centro, piso 4 oficina 4.

JORGE RODOLFO IDROVO SANCHEZ ACCIONISTA  
TERESA DE JESUS RONDE MONCAYO ACCIONISTA

#### Orden Del Día

1. Lectura del Orden del Día.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio Económico 2018.

  
JORGE RODOLFO IDROVO SANCHEZ  
GERENTE GENERAL  
CORVUQSA S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORVUQSA S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Francisco García Aviles 528 y Luque, Edificio Central Piso cuatro oficina cuatro, canton Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CORVUQSA S.A.**, con la asistencia del señor Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y por los que representa propietario de setenta y nueve acciones, la señora Teresa Ronde Moncayo de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad de Capital Suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividida en ochocientos acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto representa la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente y único punto:

#### PUNTO UNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Preside la junta la señora Teresa Ronde Moncayo en calidad de accionista de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez en calidad de Gerente General y accionista de la compañía.

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena dar inicio a la sesión y trata los puntos propuestos.

Toma la palabra la señora Teresa Ronde Moncayo presidente de la junta, quien manifiesta que de acuerdo a los dispositivos legales y estatutarios se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de que conozcan y aprueben los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2018.

Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez, en calidad de Gerente General de **CORVUQSA S.A.** manifiesta que la compañía ha efectuado sus labores operativas en el presente año tal como consta en los estados financieros presentados y en el informe presentado en esta junta, así mismo propone que la utilidad del ejercicio 2018 no sea distribuida a los accionistas y sirva para solventar las operaciones de la compañía.

El Secretario de la Junta quien es el Gerente General y el accionista mayoritario el señor Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

**LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORVUQSA S.A.  
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019 A LAS 12H00.**

De inmediato la Junta General Universal resolvió por unanimidad:

- a. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018 con su aplicación a Normas Internacionales de Información Financiera NIF

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que fue la misma a los presentes, estos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unánime de los accionistas presentes y del secretario que certifica:

**Teresa de Jesús Rohde Moncayo**

Presidente de la Junta de accionistas y accionista

**Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez**

Secretario de la Junta de accionistas, Gerente General y Accionista

**Teresa de Jesús Rohde Moncayo** Propietaria de una acción ordinaria y nominativa

**Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez** Propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una

Guayaquil, 25 de marzo de 2019

**Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez**  
Secretario de la Junta de accionistas, Gerente General, accionista

**Teresa de Jesús Rohde Moncayo**  
Presidente de la Junta de accionistas y accionista